



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Informe de Modificaciones al Presupuesto de Gastos e Inversiones Mes de mayo de 2017

En el mes de abril, la Secretaría Distrital de Planeación efectuó cinco traslados al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones, por valor de **OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL, NOVENTA Y TRES PESOS (\$825.460.093) M/CTE.**, aprobados mediante Resoluciones No. 615 de mayo 08, No. 650 de mayo 11, No. 719 de mayo 22, No. 724 de mayo 23 y No. 766 mayo 30 de 2017, afectando los siguientes rubros:

CONTRACRÉDITOS

\$ 825.460.093

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	825.460.093
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	225.460.093
3-1-1-01-15	Prima Técnica	51.500.000
3-1-2-02-03	Gastos de Transporte y Comunicación	101.340.093
3-1-2-02-06-01	Seguros Entidad	72.620.000
3-3	INVERSIÓN	600.000.000
3-3-1-15-07-44-7504-193	Sistemas de información para una política pública eficiente	600.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS		825.460.093

CRÉDITOS

\$ 825.460.093

120	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	
3	GASTOS	825.460.093
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	225.460.093
3-1-1-01-21	Vacaciones en Dinero	51.500.000
3-1-1-02-03-01	Honorarios Entidad	22.720.000
3-1-1-02-04	Remuneración Servicios Técnicos	41.400.000
3-1-2-01-02	Gastos de Computador	101.340.093
3-1-2-02-02	Viáticos y Gastos de Viaje	8.500.000
3-3	INVERSIÓN	600.000.000
3-3-1-15-04-26-0984-159	Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	278.000.000
3-3-1-15-04-27-0994-160	Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	110.000.000
3-3-1-15-07-42-0986-185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	212.000.000
TOTAL CRÉDITOS		825.460.093

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. CONTRACRÉDITOS

Prima Técnica

Se propone contracreditar este rubro en la suma de **\$51.500.000**, teniendo en cuenta que en la planta temporal de la entidad, a la fecha existen varias vacantes, las cuales nos liberan recursos que fueron programados en su momento en el presupuesto 2017.

Gastos de Transporte y Comunicación

Producto de la negociación por menor valor al inicial previsto para el Soporte y Actualización del Servicio de Correo Institucional, se generó un excedente de recursos por valor de \$111.340.093, de los cuales hay un saldo disponible libre de afectación de **\$101.340.093** que es posible trasladar para cubrir necesidades apremiantes de la entidad en lo que respecta a la infraestructura tecnológica de la SDP.

Seguros Entidad

Se propone contracreditar el rubro "Seguros Entidad" de un lado la suma de **\$8.500.000** para trasladar al rubro Viáticos y Gastos de Viaje y de otro lado **\$64.120.000**, destinados a Honorarios y Remuneración Servicios Técnicos, en razón a que el proceso contractual que se había previsto adelantar en la actual vigencia para la adquisición del programa de seguros de la entidad no se efectuará, debido a que se adicionará y prorrogará el contrato 368 de 2016, suscrito con la compañía MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., cuyo plazo de ejecución finaliza el 3 de febrero de 2018; por lo tanto, no se adelantará el proceso licitatorio, con el fin de optimizar los recursos financieros y administrativos.

La adición se realizará por la suma de \$115.700.000 y se prorrogará aproximadamente por seis (6) meses, quedando recursos disponibles por \$140.000.000.

Proyecto de inversión 7504: Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo

El proyecto de inversión 7504 cuenta con una línea de acción a la cual le fueron asignados recursos para 2017 por valor de mil quinientos quince millones de pesos.

De éstos recursos se trasladará un monto de **\$600.000.000** de la herramienta de seguimiento al plan de desarrollo, los cuales no se ejecutarán en la presente vigencia y serán reprogramados para el año 2018. Lo anterior, atendiendo que en el proceso de implementación de la herramienta se está adelantando la fase de planeación, en la cual se viene desarrollando un análisis del alcance del nuevo sistema de seguimiento y de los requisitos de software.

TOTAL CONTRACREDITOS: \$ 825.460.093

2. CRÉDITOS

Vacaciones en Dinero

Se requiere apropiar recursos para este rubro por **\$51.500.000**, con el fin reconocer y ordenar pagar las prestaciones sociales con ocasión del retiro de ex –servidores de la SDP.

Gastos de Computador

Se requiere trasladar recursos por valor de **\$100.240.093** con el fin de garantizar el soporte y actualización de equipos de balanceo de carga de la SDP y **\$1.100.000** destinados a suplir el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos de las UPS marca APC de la SDP.

Viáticos y Gastos de Viaje

Se requiere apropiar recursos para este rubro por **\$8.500.000**, con el fin de cubrir la participación de los funcionarios públicos de la SDP, atendiendo la invitación para participar en la XIII Cumbre de Ciudades Capitales de Colombia - ASOCAPITALES, como de la comisión de estudios al exterior concedida a un funcionario.

Honorarios Entidad

Se requiere apropiar recursos en este rubro por valor de **\$22.720.000**, con el fin de realizar la contratación de un profesional experto en la implementación de Normas Internacionales, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, las Resoluciones Nos. 743 de 2013, 414 de 2014 y 533 de 2015 y la Directiva No. 007 de junio 2016, expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá.

Remuneración Servicios Técnicos

Se requiere apropiar recursos para este rubro por valor de **\$41.400.000**, con el fin de contratar personal técnico para la ejecución de las actividades plasmadas en el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las sedes y mobiliario de la Secretaría Distrital de Planeación.

Proyecto de Inversión 984: Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano

Es conveniente garantizar la incorporación de recursos al proyecto 984 para ser adicionados al contrato que está vigente que tiene por objeto «Aplicar la ficha de clasificación socioeconómica con base en la metodología Sisbén en la modalidad a la demanda incluidos los casos que resulten por acciones de tutela», cuya fecha de finalización corresponde al 14 de mayo de 2017 y por un mes más, mientras se suscribe el proceso contractual que está en curso y así cubrir la mayor demanda que se presenta. Se estima el valor de los recursos adicionales en la suma de **\$278.000.000**.

Proyecto 994: Gestión del Modelo de Ordenamiento Territorial

Para el 2017 la SDP desarrollará la fase 2 relacionada con la formulación e inicio del proceso de concertación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá D.C que comprende el proceso de la toma de las decisiones fundamentales acerca del ordenamiento del territorio, las cuales se traducen en los componentes general, urbano y rural. Igualmente deberá incluir las acciones y actuaciones que serán incorporadas en el programa de ejecución.

En este contexto, se requiere fortalecer el proceso de estructuración, articulación y formulación del componente rural y ambiental, para lo cual es necesario contar con los recursos suficientes que garanticen un proceso sólido de formulación en el marco de la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT). Se estima el valor de los recursos adicionales en la suma de **\$110.000.000**.

Proyecto 986: Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación

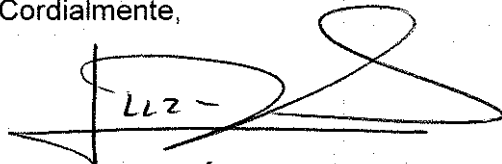
La Secretaría Distrital de Planeación, requiere en el marco de su quehacer misional el desplazamiento de servidores a distintas zonas del Distrito Capital y de los municipios circunvecinos para llevar a cabo visitas de carácter oficial a zonas rurales y urbanas, necesarias en: i) la verificación de las condiciones físicas o entorno de predios; ii) el levantamiento de información técnica en terreno, requeridas en el ordenamiento territorial; y iii) la atención a requerimientos de la comunidad; entre otras.

Para cumplir con estas acciones, la SDP posee un parque automotor de 17 vehículos. El estado actual de los vehículos no es el más óptimo, teniendo en cuenta que el 65% del total de la flota ostenta más de 10 años de uso, trayendo consigo que su operación y mantenimiento resulten costoso para la Entidad.

Con los recursos que se trasladen al proyecto 986 **\$212.000.000** sumados a los que tiene dispuestos para este fin (\$160.000.000), la entidad podrá realizar la reposición de tres vehículos, de los más antiguos.

TOTAL CRÉDITOS: \$ 825.460.093

Cordialmente,



LUZ DARY ARÉVALO SALAMANCA
Directora de Gestión Financiera

Proyectó: Claudia Liliana Lucero – Profesional Especializado 

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**